**DISCURSO COVIAR - 2020**

Vengo a participar por primera vez como Gobernador de la provincia vitivinícola más importante del país de este encuentro habitual dentro de la agenda de Vendimia y; en este sentido, me parece oportuno acercarles un conjunto de reflexiones para que analicemos el presente y el futuro de esta actividad, atendiendo el momento especial que está viviendo la vitivinicultura, caracterizado por condiciones macroeconómicas complejas que generan, en principio, dos realidades disímiles.

Por un lado, la que muestra dificultades altamente condicionantes entre las que se destacan: la inflación, los múltiples tipos de cambio, la situación fiscal que limita el desarrollo de la infraestructura económica y social y las restricciones del crédito público y privado. Por otro lado, una realidad más favorable que se manifiesta en la relación beneficiosa para la producción que hoy tiene nuestra moneda frente al dólar y, también un contexto de mayor consumo en países tradicionalmente propicios a consumir otras bebidas, que abren múltiples oportunidades para el desarrollo en el mercado internacional.

Esta situación nos obliga a retomar con decisión el camino del trabajo público privado que tanto éxito tuvo en el pasado y que como consecuencia permitió construir el enorme capital social que representa un acuerdo entre numerosos sectores para darle centralidad a la excelencia de la vitivinicultura argentina y así proyectarla al mundo.

Nuestra mejor voluntad colaborativa está expresada en hechos, ya que aún en un contexto de necesaria austeridad -por parte de un Estado provincial que viene bajando impuestos para hacer una economía sana-, hemos hecho un esfuerzo significativo destinando $1.250 millones para financiar a nuestros productores viñateros.

La totalidad de esos recursos se desagrega de la siguiente manera:

. 300 millones de pesos destinados a la línea de crédito de cosecha y acarreo para productores de hasta 20 hectáreas a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento.

. 400 millones de pesos destinados a la línea de crédito para la cosecha y el acarreo para productores cooperativistas a través del Banco de la Nación Argentina.

150 millones de pesos destinados a la línea de crédito para elaboración a través del Consejo Federal de Inversiones

. Finalmente, 400 millones de pesos destinados a financiar el operativo anticipo de cosecha, acarreo y elaboración para contratistas, productores y bodegas que destinen sus uvas a la elaboración de mosto con un precio referencial de 8 pesos el kilogramo.

Estas medidas fueron anunciadas por nuestro gobierno el 5 de febrero próximo pasado. En ese momento se hablaba de un precio de mercado para las uvas básicas de 6 pesos por kilogramo. Luego del anuncio y de que comenzáramos con el proceso de inscripción y selección de bodegas podemos decir que ya está en marcha el operativo de anticipo de cosecha y que los resultados son los esperados, ya que el mercado se ha tonificado y nadie duda de que las uvas básicas van a estar en un valor cercano a nuestro precio referencial de 8 pesos por kilogramo. Esto significa un aumento aproximado del 80% respecto de los valores del año pasado.

También, para tonificar los precios de la producción de uvas y vinos tintos, a través del Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza le hemos solicitado al Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura que modifique la Resolución Nº 3 emitida el 04 de enero de 2019 haciendo que, a partir de la liberación de los vinos de la cosecha 2020, para identificar un vino como tinto genérico se exija que el mismo haya sido elaborado con un mínimo del 85% de uvas de variedades tintas.

Por otra parte, y levantando un poco la mirada frente a los recurrentes periodos de sobrestock vínico que presionan los precios a la baja y perjudican a los productores primarios y a los elaboradores, especialmente a los pequeños y medianos, en la presente campaña nos hemos propuesto darle una solución estructural al tema con el objetivo de mantener acotadas las existencias vínicas para proporcionar mayor previsibilidad y rentabilidad a toda la cadena de valor. Con ese fin, hemos presentado el proyecto del **Banco de Vinos**, que consistirá en un estímulo financiero destinado a incentivar el ahorro de vino tinto genérico o varietal para contar con un mecanismo anticíclico permanente.

La historia de nuestra vitivinicultura nos indica que existe un comportamiento cíclico de los precios de los productos vitivinícolas en el mercado de traslado, con periodos de bajas de precios que duran alrededor de 3 años y medio y periodos de alzas que son más cortos y promedian los 2 años y medio. En suma, estadísticamente hablando, el ciclo entre punta y punta dura aproximadamente 6 años.

Sin lugar a dudas, los efectos negativos de los problemas climáticos y/o sanitarios en la producción son los disparadores de estos ciclos. Cuando la producción disminuye significativamente se dispara un ciclo positivo de precios debido a la escasez provocando, en el peor de los casos, que los fraccionadores de vinos locales recurran a importar vino para contrarrestar el proceso -lo pudimos ver en el 2009, 2012 y 2017- generando malestar dentro de los productores de vino argentino e impactando sobre el precio que paga el consumidor.

Por el contrario, cuando las cosechas son normales o voluminosas, los precios se deprimen debido a los excedentes vínicos, transformándose en una prolongada letanía que termina expulsando del sistema a los productores con menor productividad como se ha visto entre 2013 y 2015 o entre 2018 y la actualidad, para citar los casos más recientes.

Ante este panorama estamos planteando regular los stocks vínicos para mantenerlos en torno a un nivel que se condiga con precios rentables para los productores, pero también con precios más estables para los fraccionadores que proveen el mercado interno y para los exportadores.

Por eso es que estamos proponiendo una política innovadora que consiste en la creación de este Banco de vinos. Básicamente, se trata de un estímulo financiero como dije, para que los tenedores de vino autobloqueen parte de sus stocks vínicos en los periodos de baja de precios. De esta manera, una parte del vino quedará inmovilizada sin tener la posibilidad de ser vendido, lo que provocará una menor disposición y por lo tanto una suba de precios.

Por el contrario, cuando la cosecha sea afectada, dichos vinos podrán ser liberados de modo de cubrir el déficit mitigando la explosión en los precios y, lo que es aún mejor, evitando las importaciones de vino que tanto malestar generan en nuestra industria.

Sin embargo, el Banco de vinos necesita un complemento para asegurar sus resultados en el largo plazo: la sustentabilidad agroeconómica vitivinícola.

La política descrita tiene que ser complementada necesariamente con una regulación de la plantación de viñedos, más aún frente al escenario de restricción hídrica natural.

Por esta razón, necesitamos generar los instrumentos jurídicos para que el Estado otorgue permisos para las nuevas plantaciones siguiendo criterios económicos y ambientales, tales como la evolución de la demanda de la variedad de uva, la factibilidad agroecológica y agroclimática del lugar donde se planea desarrollar el viñedo, la eficiencia y la tecnificación del riego que prevé cada proyecto, por mencionar algunos.

Entendemos que es el momento de dar este importante paso y lo mejor sería que se hiciera a través de una ley nacional para que tengamos el mismo marco general en todas las provincias productoras. Por eso, voy a poner a consideración de mis colegas de otras provincias vitivinícolas nuestro proyecto de ley.

Quiero destacar otras políticas que estamos llevando adelante y que debemos sostener como el Seguro agrícola, que sigue dando protección efectiva a los pequeños y medianos productores damnificados por las contingencias climáticas. En el plano operativo, quiero destacar que nuestra rápida reacción ante dichos eventos permitió la inmediata declaración de la Emergencia Agropecuaria Provincial, que luego fuera ratificada a nivel nacional.

También, como es de conocimiento de ustedes, la Provincia financia el Programa de lucha antigranizo que ha permitido mitigar los efectos cada vez más adversos del cambio climático.

En cuanto al Programa de control y erradicación de la lobesia botrana, seguimos dando una fuerte lucha que se hace con el aporte de Nación, la Provincia y los productores. Sin embargo, en este último ciclo el financiamiento del programa se hizo, en mayor medida, con aportes del gobierno provincial. Apelamos a que el gobierno nacional vuelva a asumir el rol que le corresponde cumpliendo con la ley que le exige hacer los aportes para encarar la etapa final de este proceso. Nuestra principal carta de presentación para realizar esta petición son los resultados. En cuatro campañas se logró la reducción del 95% del nivel de presión de la plaga en toda la Provincia, siendo ésta la campaña de estrategia público privada de control de plagas más grande y exitosa del mundo. No hay antecedente a nivel internacional de un operativo que abarque más de 150 mil hectáreas de cultivo.

Entre las herramientas que provee la provincia también quiero recordarles el Subsidio al riego agrícola que se otorga a todos los productores que poseen explotaciones de hasta 50 hectáreas, que se hace a través del Fondo Compensador Eléctrico que administra la Secretaría de Servicios Públicos.

Finalmente, hay que mencionarla Ley del registro de contratos para la comercialización de productos agrícolas que ha sido, sin dudas, una herramienta de gran efectividad porque ha dotado de transparencia a las transacciones entre partes, sirviéndole además al productor como documento de garantía propia para financiarse.

Entre Seguro Agrícola, Ley de Emergencia Agropecuaria Provincial, Lucha antigranizo, Programa de control y erradicación de la plaga lobesia botrana y el Subsidio al riego agrícola, el Estado de la Provincia de Mendoza transfiere de su presupuesto alrededor de 1.000 millones de pesos anuales a los productores agrícolas, además de los 1.250 millones de pesos destinados al financiamiento de la presente campaña citados anteriormente.

Es por ello que aprovecho esta oportunidad para volver a pedirle a la oposición en el Senado provincial que revea su posición frente al endeudamiento y al mecanismo “roll over” que nos negaron a todos los mendocinos en la Cámara de Diputados.

Como es simple observar, el conjunto de esta asistencia que brinda el Estado a la actividad configura un gran esfuerzo de todas las mendocinas y los mendocinos para sustentar la vitivinicultura, de manera que le crea la obligación al sector productivo de responder con responsabilidad.

Sin embargo, hoy el resto de nuestros comprovincianos nos están interpelando fuerte y legítimamente porque les resulta difícil entender que a este sacrificio se le responde con una alta conflictividad entre la dirigencia del sector.

La institucionalidad de Mendoza siempre ha sido uno de los rasgos más valorables de nuestra organización social y la vitivinicultura ha hecho grandes contribuciones en la historia para que eso sucediera, ya que fue de las primeras actividades que se constituyó de manera ordenada, creando un entramado de organizaciones que supieron darle sustento a lo largo del tiempo, aún frente a los escenarios más adversos, convirtiéndose en una experiencia positiva que trasvasó los límites provinciales y se convirtió en una valiosa referencia nacional. Por eso, los mendocinos siempre miramos lo que ocurre en la vitivinicultura para buscar ejemplos, encontrar soluciones e inspirarnos.

Pero en estos días esa referencia está siendo seriamente afectada. Lamentablemente tenemos que admitir que la vitivinicultura hoy no es noticia por su desarrollo, su contribución a la economía regional, su capacidad de innovación o por la forma en que hace frente a sus desafíos productivos, sino que es noticia por la disputa mediática entre dirigentes, con cuestionamientos que afectan la posibilidad de visualizar un destino común que es la condición elemental para la elaboración de un Plan Estratégico para el sector.

Un pronto entendimiento serviría para repensar objetivos, metas y los procedimientos para alcanzarlos. Haría que el apoyo público fuese más fácil de canalizar hacia los objetivos que claramente todos compartimos: fortalecer a los pequeños y medianos productores integrándolos virtuosamente en las cadenas de valor; aumentar las exportaciones de todos los productos de las cadenas de la uva, sean uvas de mesa, pasas, mostos, vinos a granel y especialmente vinos en botella; favorecer los procesos de reconversión varietal y tecnológica; mejorar la productividad de uso del agua que resulta vital en agriculturas de oasis; crear empresas de servicios tecnológicos que le permitan acceder a los pequeños agricultores a nuevas técnicas y procesos y sostener el consumo interno con estrategias apropiadas, entendiendo que el vino no puede tener solo un discurso promocional.

La vitivinicultura argentina ha marcado un camino de gran valor que le ha servido a las otras cadenas agroalimentarias. Es la única actividad de ese rubro que llega a las góndolas de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia, Latinoamérica, con productos finales, con marcas, con nombres que identifican una variedad, un territorio y muchas veces a una familia local emprendedora, todas cosas que nos hacen sentir orgullosos de lo que somos capaces. Ese es el proceso que los convoco a fortalecer.

Tenemos que trabajar más, mejorando la calidad de todo el proceso que va desde la calidad de la uva hasta la góndola de Boston, de San Petersburgo, de San Pablo, Bogotá o Hong Kong. Tenemos que innovar todo el tiempo.

El Malbec es y seguirá siendo el gran instrumento de identidad del que ya se habla en el mundo entero. Pero necesitamos ir por más, necesitamos que se hable de Luján, de Agrelo, de Medrano, de Junín, de Maipú, del Valle de Uco, de San Rafael. De los vinos de altura, de los biodinámicos y biológicos, de la fantasía de nuestros productores y empresarios para generar valor, porque sólo así vamos a poder crear más empleos en los valles irrigados de Mendoza, pero también mejores empleos, de más calidad.

La sustentabilidad es un factor que sirve no sólo para producir mejor sino también para contribuir a la diferenciación. Necesitamos más energías renovables en el sector, riego por goteo y protección del territorio. Así nuestros jóvenes podrán ver futuro en el lugar donde viven y sumarse al desafío de hacerlo crecer y mejorar.

El enoturismo y el turismo rural son fenomenales instrumentos de desarrollo que pueden crear trabajo genuino en cada rincón de Mendoza, por eso también son actividades de impulso prioritario.

Tenemos desafíos importantes por delante ante los cambios en las modalidades de consumo. Por ejemplo, seguir insistiendo en la sanción de la ley nacional de edulcoración mediante jugos naturales de las bebidas analcohólicas, ya que esta actividad puede seguir aportando calidad a la salud y al bienestar.

Entre los desafíos como sector también está el de poner el foco en los pronósticos de cosecha, ya que los mismos son determinantes para la toma de decisiones acertadas, tanto individuales como colectivas. Del mismo modo debe considerarse prioritaria la disponibilidad de la información de stocks de modo transparente y veraz. Los errores de pronósticos afectan claramente la transparencia del mercado, generalmente en detrimento de los más débiles que carecen de otra manera de acceder a datos valederos.

Ustedes saben de mi predisposición al diálogo, por eso quiero terminar aprovechando esta oportunidad para ofrecerme a construir un canal de intercambio que ponga fin a las controversias dirigenciales, en un marco de racionalidad y respeto.

A riesgo de caer en una obviedad, me atrevo a recordar que para salir de las circunstancias críticas es indispensable diferenciar los asuntos importantes por sobre los secundarios.

Necesitamos una vitivinicultura más fuerte, más rica, que dé más trabajo, que genere nuevas oportunidades para vivir mejor. Y eso se consigue con unidad.

Pero también precisamos un compromiso de solidaridad colectiva con una mirada trascendente que contribuya al bien común.

Todos sabemos que Mendoza necesita hacer obras hídricas claves tanto para enfrentar los efectos ya presentes del cambio climático como para invertir y desarrollar su economía y su producción. Para eso necesitamos un Estado sólido financieramente. Como ustedes conocen, el Estado se capitaliza con la contribución de los ciudadanos y, por lo tanto, los gastos tienen que tener relación con los ingresos. Sólo así se puede garantizar un Estado sano que nos sirva a todos para adelante. Es necesario mantener una rigurosa administración de los recursos existentes, pero también sostener y repensar la diversidad de la matriz económica sino es posible que estemos hipotecando el futuro.

No hay magia para ganarle a la pobreza. Si no se crea riqueza y se la distribuye bien, no hay posibilidades de conseguir progreso social. Esto es un desafío no sólo para un gobierno sino para toda la dirigencia política y económica. Nadie puede hacerse el distraído. Por eso tiene que haber sensatez para interpretar la coyuntura en todos los sectores de la vida provincial.

Feliz vendimia. Muchas gracias.